

Guía de Actividades



Abordaje de temáticas de violencias con jóvenes
y adolescentes

2022



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación
Innovación Educativa

Montevideo, octubre 2022

Elaboración y Diseño:

Programa Educación y Género
Dirección Nacional de Educación
Ministerio de Educación y Cultura

Equipo Técnico Programa Educación y Género:

Lucía Álvarez
Any Bares
Ana Gotta
Alicia Benítez

Ilustraciones:

Cecilia De Souza

Este material fue elaborado en el marco de la Campaña Noviazgos Libre de Violencia. La campaña es liderada por el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (InMujeres-MIDES), organismo rector de la política nacional de igualdad de género (Ley No 19.846; Art. 13). Su ejecución se enmarca en el Consejo Nacional de Género (CNG).



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación
Innovación Educativa

Índice

Presentación

Fundamentación

Objetivos de la guía de actividades

Algunas orientaciones metodológicas

Actividades

Preguntas/planteos frecuentes

Recursos recomendados

Anexos

Presentación

El presente documento es reflejo del trabajo que se ha realizado desde el Programa de Educación y Género de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de la campaña anual Noviazgos Libres de Violencias (NLV) desde el año 2016.

Durante estos años de trabajo hemos participado en la campaña de NLV a través de la realización de diversos talleres alrededor del país con adolescentes y jóvenes, acompañando dichos talleres con recursos y dinámicas lúdico-expresivas, buscando a través del arte y el juego, canales de expresión que permitan problematizar (nos) de forma horizontal, sobre ¿cómo nos vinculamos?, ¿qué implican las relaciones sexo-afectivas?, ¿cómo podemos cuidarnos y cuidar a otras personas?, ¿cómo se ponen en juego los estereotipos y jerarquías de género en nuestros diversos vínculos afectivos? etcétera.

Estas instancias han sido fundamentales para la sensibilización y visibilización de estos temas entre adolescentes, jóvenes y docentes así como también han sido un aprendizaje constante para el equipo, de problematización, de autocrítica y de incorporación de la voz de las adolescencias y juventudes sobre sus propias historias-trayectorias, cómo ven el tema, cómo lo nombran y las herramientas propias que ya vienen construyendo para erradicar los vínculos violentos.

En base a nuestra experiencia desarrollamos la presente guía de actividades, la cual busca aportar herramientas prácticas y adaptables para diversos escenarios en el abordaje de estos temas con adolescentes y jóvenes. Herramientas que forman parte de un aprendizaje constante interinstitucional con adolescentes y jóvenes.

Fundamentación

La campaña de NLV es una acción de carácter nacional que ha involucrado a la comunidad, a diversas instituciones (estatales y no estatales), a jóvenes y adolescentes, en la construcción de cambios culturales que fomenten relaciones saludables y libres de estereotipos de género (Consejo Nacional de Género, CNG, 2022).

Estas acciones se encuentran lideradas por el Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres), como parte de una política pública de prevención de la violencia basada en género de alto alcance del Estado uruguayo (CNG, 2022).

La realización de la campaña de NLV tiene su origen en el 2016 y busca dar respuesta no solo a la normativa nacional e internacional en el tema, sino fundamentalmente a una realidad social marcada por violencias basadas en una construcción desigual del género y generacional.

Según datos de la segunda encuesta nacional de prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones del 2019, un 47% de las mujeres de 15 años y más, declara haber vivido alguna vez, situaciones de violencia por parte de su pareja o ex pareja en Uruguay (CNG, 2022).

Pero estas violencias no ocurren solas o de forma puntual, vienen acompañadas y fomentadas por una estructura social donde aún prevalece la desigualdad. Como ejemplo, según las Estadísticas de Género del 2020, las mujeres alcanzan el nivel terciario más que los varones (en un 6% más), sin embargo, la tasa de desempleo es de 12,4% para las mujeres y 8,6% para los varones (InMujeres, 2020).

En cuanto a ámbitos como el educativo un 13% de mujeres de 15 años o más declaran haber vivido alguna forma de violencia en el ámbito educativo a lo largo de su vida (InMujeres, 2019), a su vez un 56,5% de estudiantes de educación media han escuchado en el ámbito educativo insultos o comentarios negativos en referencia a etnia-raza, orientación sexo-afectiva, situación socio-económica, de discapacidad, identidad de género, etcétera (MIDES & ANEP, 2019). Estos números nos hablan de cómo las desigualdades se ponen en juego en el ámbito educativo, afectando la convivencia y generando exclusiones de acceso a una educación de calidad.

Resulta clave continuar fomentando herramientas que contribuyan a visualizar los daños y exclusiones que generan los estereotipos y desigualdades de género, así como promover prácticas que fortalezcan vínculos de prevención y cuidados, libres de discriminaciones y violencias de género.

Objetivos

Objetivo general: Impulsar la multiplicidad de instancias de sensibilización con adolescentes y jóvenes en marco de la campaña NLV en todo el país.

Objetivo específico 1: Aportar con insumos creativos lúdicos y pedagógicos que contribuyan con las instancias de sensibilización en el marco de la campaña NLV.

Objetivo específico 2: Brindar herramientas didácticas para la realización de instancias de sensibilización en el marco de la campaña NLV.

Objetivo específico 3: Brindar herramientas que faciliten una construcción horizontal y dialógica con adolescentes y jóvenes en marco de las instancias de sensibilización de la campaña NLV.

Algunas orientaciones metodológicas

Lo primero y central a destacar es que, para el desarrollo previo de estas actividades es necesario tener en claro el marco teórico-conceptual de la campaña, así como de los materiales que referenciamos en el ítem “Referencias conceptuales y guías”. Todas las actividades que se enumeran requieren de la sensibilización y formación del equipo docente que va a llevar a cabo la actividad en temas de género, generaciones, violencias, diversidad, etcétera. Este aspecto es clave para poder acompañar las actividades con reflexiones fundamentadas y adecuadas conceptualmente, evitando así los mitos y prejuicios que en general tenemos en torno a estos temas.

Las actividades propuestas se orientan al trabajo con adolescentes en el entorno de 12 a 18 años aproximadamente. Recomendamos que previo a la realización de los talleres se puedan modificar las dinámicas propuestas, adaptándolas a la realidad de cada contexto y teniendo en cuenta algunas de estas dimensiones: edad, cantidad de adolescentes y cantidad de personas adultas a cargo de la instancia, espacio físico, conocimiento previo entre quienes participan, etcétera. Por ejemplo: si los/as jóvenes del grupo no se conocen entre sí o existen muchas tensiones en la grupalidad se recomienda no realizar dinámicas que involucren el contacto físico.

Se recomienda que la instancia sea coordinada por dos personas adultas (que pertenezcan o no al centro educativo) y otra persona adulta referente del centro conocida por los/as adolescentes y jóvenes.

En el abordaje de estos temas, se despiertan sensibilidades; muchas/os adolescentes y jóvenes visualizan sus propias historias de violencia, no solo a nivel de vínculos sexo-afectivos sino también a nivel familiar y/o comunitario.

Por eso, si bien esta guía propone actividades puntuales, éstas deben ser acompañadas de la planificación, preparación previa y abordaje posterior del equipo del centro para sostener, escuchar y accionar ante expresiones de pedido de ayuda por parte de las/os adolescentes y jóvenes.

También es importante que los recursos audiovisuales sean acompañados con una mirada crítica. Por ejemplo: si el audiovisual aborda la violencia y se centra en los cuidados que tienen que tener las víctimas para evitarla, debemos problematizar este enfoque integrando la responsabilidad de los victimarios.

Por último nos interesa destacar que, si bien las actividades que proponemos ya están organizadas, les invitamos a crear otras, utilizar recursos de una actividad en otra, etcétera.

Actividades

Actividad 1: Relatando Historias

Temas a abordar:

Violencia basada en género en las relaciones sexo afectivas y noviazgos.
Mitos sobre el amor romántico.

Materiales: ilustraciones, papelógrafos, marcadores, post.

Primera parte: Presentar el taller y caldeamiento para el trabajo en grupo

1-Caldeamiento: Caminamos por el espacio realizando movimientos para acomodar el cuerpo y entrar en clima. Las personas encargadas del taller dan las consignas:

- Nos encontramos con una persona y jugamos una pulseada china.

Volvemos a caminar.

- Nos encontramos con otra persona y nos contamos cuáles son nuestras comidas favoritas.

Volvemos a caminar.

- Nos encontramos con una nueva persona y nos contamos cuáles son sus redes sociales favoritas y porqué.

Volvemos a caminar.

- Nos encontramos con una persona y nos contamos ¿Qué es lo lindo del amor?

Volvemos a caminar.

- Nos encontramos con una persona y nos contamos cómo definirían (nombran) las relaciones afectivas.

Volvemos a caminar

- Nos encontramos con una persona y nos contamos ¿Qué aspectos positivos asocian al hecho de tener novio/a - saliente- pique?

Volvemos a caminar

- Nos encontramos con una persona y nos contamos ¿Qué aspectos negativos asocian al hecho de tener novio/a - saliente- pique?

Segunda parte: Trabajo a partir de mitos relacionados al amor y las relaciones afectivas

1- Dividir el grupo en pequeños subgrupos (3-5 personas)

2- Mostrar las ilustraciones (en anexo) y colectivamente hacer una lectura de una de ellas, para poder interpretar el lenguaje de la ilustración: gestos, actitudes, colores, formas, sensaciones, emociones.

3- Formar los grupos, elegir una o dos ilustraciones y trabajar en base a las siguientes consignas:

Observar las ilustraciones e intercambiar la situación que visualizan.

Escribir un relato, una historia sobre la imagen con la guía de las siguientes preguntas: ¿Quiénes son, desde cuándo se conocen, qué tipo de relación tienen? ¿Qué está pasando en ese momento, cómo sigue la historia y cómo termina? ¿Qué mensaje quieren transmitir con esa historia?

Tercera parte: Compartir en plenario las historias.

Lectura de las historias desarrolladas. Intercambio sobre lo que plantean las historias.

Conceptualización acompañando la reflexión con conceptos de género, violencias, desconstrucción de los mitos de amor romántico, etcétera. (revisar materiales conceptuales para acompañar la reflexión)

Cuarta parte: Cierre

Elaboración de frases para comunicar y proyección de actividades de la campaña Noviazgo Libre de Violencia.

Actividad 2: Semáforo

Temas a abordar:

Violencia basada en género en las relaciones sexo afectivas y noviazgos

Violencia digital, violencias en los vínculos

Materiales: ilustraciones, papelógrafos, marcadores, caja, post

Primera parte: Presentar el taller y caldeamiento para el trabajo en grupo

1-Presentación, nos presentamos diciendo: “Me llamo... y me pica...”

2-Caldeamiento: Nos movemos por el espacio de forma libre y en silencio para escuchar lo que nos va proponiendo quién coordina el taller. Quien coordine la actividad va enunciando distintas frases y quién se siente identificada/o con la frase se para en el lugar por un rato y luego continúa moviéndose. Nadie debe cuestionar la decisión de pararse o no de otra persona.

Las frases pueden iniciarse con cuestiones más triviales (ejemplo: se paran quienes les gusta el color) e ir introduciendo temáticas de vínculos afectivos, por ejemplo: “se paran quienes hoy vieron a alguien que les gusta”, “quienes no les gusta tener novia/novio, pique, saliente, etcétera”, “quienes si les gusta tener novia/o, pique, saliente, etcétera” “quienes alguna vez sintieron celos”.

Segunda parte: Trabajo de semáforo

1- Colocamos las ilustraciones en el centro y las recorremos, si alguna nos gusta o nos resuena la tomamos. En plenario compartimos por qué elegimos esa imagen, a qué creemos que se refiere y por qué nos llamó la atención.

2- Dividimos en tres subgrupos entregando una imagen por grupo (ilustraciones 1, 3, 6). Dibujamos un semáforo en un papelógrafo. Colocamos las frases en el semáforo según la consigna y en función de

- si nos parece una frase peligrosa (rojo)
- si tenemos que tener cuidado con la frase (amarillo)
- si nos parece que la frase está bien (verde)

Luego compartimos e intercambiamos por qué realizamos esta elección.

Es importante también tener presente las referencias a vínculos saludables y de cuidado, aprovechando la instancia para visualizar mejores formas de escucharnos, de reaccionar y acompañar estas situaciones. Las frases del semáforo irán acompañadas de recomendaciones, pero no con el objetivo de imponer una visión cerrada sino de incorporar la reflexión que surge del encuentro con las y los adolescentes y jóvenes.



Con imagen 1

¿Qué hago si soy la persona a la que le están pidiendo que mande fotos?

No le mando y le cuento a alguien adulto/a de confianza sobre la conversación que estoy manteniendo.

(Esperable verde)

Le mando porque lo/a amo y no lo/a quiero perder.

(Esperable rojo)

No le mando y bloqueo a la persona porque no quiero que me hable más.

(Esperable amarillo)

Le mando porque quiero que la otra persona también me mande fotos y videos a mí.

(Esperable rojo)

Lo hablo con mis amigas/os para saber si es verdad que mandar fotos y videos con contenido sexual es una prueba de amor.

(Esperable amarillo)

Trato de grabar un video pero que no se me vea la cara, no quiero que me deje, pero tengo miedo de que le pase el video a otras personas.

(Esperable entre rojo y amarillo)



Con imagen 3

¿Qué hago si soy amigo/a de quien está pidiendo la contraseña?

Dejó de ser su amigo y me alejo del grupo cercano sin hablar con nadie.

(Esperable rojo)

No me voy a meter, es tema de ellos/as.

(Esperable rojo)

Lo denunció o escracho para que aprenda.

(Esperable rojo)

Empiezo a hablar del tema tanto con él como en el grupo y trato de apoyarlo si necesita ayuda.

(Esperable verde)

Hablo del tema con adultas/os de confianza que nos puedan ayudar a hablar del tema.

(Esperable verde)

Hablo con la otra persona para ayudarla y que no se deje manipular por mi amigo/a.

(Esperable amarillo)

Con imagen 6



¿Qué hago si soy la persona atrapada?

El amor a veces duele pero no lo quiero perder así que me quedo con él.

(Esperable rojo)

Trato de cambiarlo para que me trate mejor.

(Esperable rojo)

Lo hablo con personas adultas de confianza para ver si esto es normal y me pueden ayudar.

(Esperable verde)

Lo hablo con mis amigas/os para ver si esto les pasa también a ellas/os.

(Esperable entre verde y amarillo)

Trato de hacer lo que él me pida para que deje de atraparme tanto.

(Esperable rojo)

Lo dejo de una pero no hablo de el tema con nadie, el pasado ya fue y voy a empezar de cero.

(Esperable entre rojo y amarillo)

Tercera Parte: Cierre

Colocamos en una caja o sobre, palabras o frases que nos parezcan importantes para prevenir las violencias.

Ej: afecto, escucha, pedir ayuda, etcétera.

Con eso construimos entre todos/as los ingredientes necesarios para vivir vínculos libres de violencias.

Actividad 3: Consentimiento

Temas a abordar:

Violencia basada en género en las relaciones sexo afectivas y noviazgos

Violencia digital

Materiales: ilustraciones, papelógrafos, marcadores, caja, post, música

Primera parte: Presentar el taller y caldeamiento para el trabajo en grupo

1-Presentación individual: Nos presentamos diciendo nuestro nombre y nuestra red social favorita

2-Utilizo unos minutos donde cerramos los ojos y nos imaginamos nuestro cuerpo, nos vamos concentrando parte por parte y visualizando cómo nos sentimos y qué necesita cada parte de nuestro cuerpo. Luego nos movemos por el espacio y hacemos duplas con una persona que tengamos cerca. Primero una parte de la dupla hace de escultor/a y la otra parte de escultura. El/la escultor/a va a mover y darle forma, la escultura no va a poder decir nada salvo que expresamente no quiera hacer algo. Las esculturas se quedan y los/as escultores las recorren para observar, eligen otra escultura que no hicieron y le preguntan si están cómodas y si quieren hacer un cambio o un movimiento para sentirse mejor. Luego cambian de rol esculturas-escultores/as

Para cerrar compartimos cómo nos sentimos, en qué momentos nos sentimos mejor y qué cambiaríamos.

Segunda parte: Consentimiento

Trabajamos con las imágenes Nro. 27 y 28



En subgrupos se propone ir respondiendo a las siguientes preguntas:

¿Quiénes están decidiendo en esa situación?

¿Qué puede implicar esto para la persona de la imagen?

¿Qué puede implicar esto para las personas que envían la imagen?

Es importante que acompañemos esta reflexión incorporando los siguientes conceptos: consentimiento, ciudadanía y derechos digitales y nociones sobre los peligros en entornos digitales. Es clave que abordemos estos temas no solo con solidez conceptual, sino también teniendo presente que es importante no demonizar ni culpabilizar a las/os adolescentes en referencia a los entornos digitales y las acciones que allí realizan. Como adultas/os solemos cargar con prejuicios y mitos también en referencia a los entornos digitales, por lo cual es importante que prestemos atención a los mismos y nos informemos sobre estos temas. Recomendamos especialmente los materiales de Faro digital para la sensibilización y profundización en estos temas.

Tercera parte: Cierre

Para cerrar utilizamos un papelógrafo que tenga la palabra consentimiento al centro. Agarramos papeles y escribimos frases o palabras que vamos colocando en el papelógrafo y nos parezcan necesarias para que exista consentimiento en los vínculos sexo-afectivos.

Actividad 4: Violencia Digital

Temas a abordar:

Violencia digital (Difusión de imágenes sin consentimiento)

Ciudadanía digital

Materiales: ilustraciones, papelógrafos, marcadores, caja, post, computadora, proyector, parlantes.

Primera parte: Presentar el taller y caldeamiento para el trabajo en grupo

1- **Presentación individual:** Digo mi nombre y simuló una pose de foto.

2- **Caldeamiento:** Nos movemos por el espacio de forma libre y en silencio para escuchar los que nos va proponiendo quién coordina el taller. Quien coordine la actividad va enunciando distintas frases y quién se siente identificada/o con la frase se para en el lugar por un rato y luego continúa moviéndose. Nadie debe interpelar ni cuestionar la decisión de pararse o no de otra persona. Las frases que recomendamos para esta oportunidad pueden ser: “se paran en el lugar quién usa con frecuencia Instagram”, “se paran en el lugar quién usa con frecuencia facebook”, “se paran en el lugar quién usa con frecuencia Tik-tok”, etcétera

Segunda parte: Redes Sociales y violencias

1- En formato lluvia de ideas generamos dos columnas, una que hable sobre lo que está bueno y lo que nos gusta de las redes sociales, en la otra columna colocamos lo que no está bueno de las redes sociales y qué nos puede poner en peligro. Es necesario que las/os talleristas se sensibilicen previamente en temas de ciudadanía digital y violencias en entornos digitales, para lograr construir una reflexión crítica y cuidada, estando atentas/os a los prejuicios y mitos que las/os propias/os talleristas puedan trasladar en referencia a estos temas. Para ello sugerimos que puedan participar o acceder al material propuesto por Faro digital.

2-Visualizamos el siguiente video:

[Antes de colgar tu imagen en la web](#)

En conjunto reflexionamos qué nos quiere transmitir el video y si visualizan qué le puede faltar, por ejemplo: ¿Quiénes son responsables de qué esto ocurra?, ¿Tiene la culpa la persona que posa para la foto?, ¿Cuál es el rol de los adultos de este video?

Hay que tener presente que el video propuesto, si bien refleja la realidad de muchas víctimas de difusión de imágenes sin consentimiento, también las coloca en un lugar de mucha culpabilización sin que se ponga a consideración quienes son los verdaderos responsables. Por lo cual es importante hacer énfasis en que es importante cuidarnos en los entornos digitales y pedir ayuda si algo nos sucede, ya que no somos culpables de la difusión sin consentimiento de las imágenes.

3- Visualizamos uno de los siguientes videos (o ambos):

[Si pudieras volver el tiempo atrás, ¿Compartirías? #NoDaCompartir](#)

[Fundación Avon para la mujer - Decí no a la violencia de género / violencia simbólica #CambiaElTrato](#)

Compartimos sobre a quienes visualizamos como responsables y qué podemos hacer para cortar estas situaciones.

4- Trabajamos con las imágenes

Nro. 27, 28 y 5



En subgrupos, las coloreamos y pensamos frases que puedan acompañar la imagen en un sentido positivo, es decir que nos ayuden a reflexionar sobre la imagen y cambiar las situaciones.

Tercera parte: Cierre.

Compartimos las imágenes y buscamos espacios en el centro educativo donde puedan quedar visibles.

Actividad 5: Cyberbullying y violencias digitales

Temas a abordar:

Violencia basada en género en las relaciones sexo afectivas y noviazgos
Cyberbullying y violencias digitales

Materiales: ilustraciones, papelógrafos, marcadores, post imágenes de reacciones (solo positivas), música.

Primera parte: Presentar el taller y caldeamiento para el trabajo en grupo

1- Presento a la persona que está a mi lado diciendo su nombre y un nombre de usuario de ig que se me ocurra (que no sea el real)

2- Repartimos varias imágenes con reacciones (positivas) de redes sociales (me gusta, corazón, risa, aplauso, etcétera), recorremos el espacio y cuando para la música entregamos una reacción que nos inspire la persona que tenemos cerca (guardamos las reacciones que nos dan), seguimos hasta quedarnos sin reacciones. Compartimos entre todas/os cómo nos sentimos con las reacciones que nos dieron y si pensamos que podríamos dar reacciones distintas si estamos personalmente que si estamos en las redes.

Segunda parte: Cyberbullying

1- Colocamos las siguientes imágenes en el centro del salón:

28, 1, 2, 5, 3, 4. Las recorremos y si alguna nos llama la atención la tomamos. Si alguien más la tomó se la pido para el momento de compartir porqué me gustó. Compartimos entre todas/os qué nos provoca esa imagen y en un pizarrón generamos una lluvia de ideas sobre las mismas.

Es importante prepararnos en esta actividad con conceptualización en referencia a temas de género, violencias digitales, celos, acoso en red, etcétera. Para ello sugerimos que puedan participar o acceder al material propuesto por Faro digital.

2- Visualizamos el siguiente video:

[Si pudieras volver el tiempo atrás, ¿Compartirías? #NoDaCompartir](#)

¿Qué piensan del mensaje del video, cambió algo cuando volvió atrás el tiempo?

3- Trabajamos en sub grupos, cada grupo arma un semáforo y coloca las siguientes frases en cada color según lo que les parezca Rojo (no tomaría esa decisión) Amarillo (tal vez pueda ser la decisión que tomé en esa situación) Verde (creo que sería lo mejor). Las frases del semáforo irán acompañadas de la recomendación o lo que se espera como forma de orientar a las y los talleristas, pero no con el objetivo de imponer ya que es necesario incorporar la reflexión que surge del encuentro con las y los adolescentes.

Frases a utilizar:

“Si quiero conocer a alguien que ví en instagram insisto con mensajes privados hasta que me responda y le escribo a otras redes también”.

(Esperable rojo)

“Cuando voy a tener relaciones sexuales con alguien me aseguro de que no haya tomado mucho y que realmente tenga ganas. Es muy hermoso disfrutar cuando las ganas son compartidas”.

(Esperable verde)

“Si estoy chateando con alguien y realmente me gusta, le mando fotos de mi cuerpo desnudo de una, sin preguntar, me gusta generar sorpresa”.

(Esperable rojo)

“Me encanta conocer gente nueva en las redes sociales, más si son de otros países ya que me gusta conocer culturas diferentes” .

(Esperable amarillo)

“Con mi mejor amiga nos compartimos las contraseñas de las redes sociales, ya que no tiene que haber secretos entre nosotras”.

(Esperable rojo)

“Si estoy saliendo con alguien lo primero que pido es que borre sus fotos con poca ropa de las redes, ya no tiene que andar buscando nada”.

(Esperable rojo)

Luego se genera una puesta en común de lo que se trabajó en cada subgrupo para la reflexión colectiva.

Tercera parte: Cierre

Repartimos ilustraciones (24, 13, 19, 27, 18, 8, 7) en blanco y negro para que elijan y se lleven a la casa, la coloreen, sumen alguna frase positiva y que nos ayude a vincularnos en las redes de forma amigable.



Preguntas/planteos frecuentes:

Con este listado de preguntas, buscamos dar pistas a interrogantes que suelen surgir en los talleres. No pretenden ser respuestas unívocas ni certeras, sino más bien orientaciones que nos pueden ser de utilidad.

“Los hombres también viven violencia y acoso”:

Es cierto, los hombres también pueden vivir violencia y acoso, tanto por otros hombres como por otras mujeres. Sin embargo los datos de feminicidios/transvesticidios, nos hablan de como mujeres (cis y trans) corren más riesgo a partir de situaciones históricas de discriminación, así como otras personas de comunidades históricamente excluidas. A su vez la dificultad que tienen muchos varones en poder visualizarse como víctima y pedir ayuda, tiene que ver con la sociedad machista en la que vivimos y visualiza en qué medida el machismo puede afectar a varones.

“Yo he querido ayudar a amigas en esas situaciones pero no se dejan, al final que se jodan”:

Es cierto y entendible que muchas veces nos puede desgastar acompañar a nuestras amigas/os en estas situaciones, pero siempre es importante estar y escuchar ya que no siempre es fácil poder salir en estos casos. No tenemos que por ello insistir pero si nos alejamos, el aislamiento (como un mecanismo de violencia) va creciendo cada vez más.

Si surge el tema “sugar daddy” o “sugar mummy”:

Este tópico suele surgir cuando se refieren a adolescentes que tienen o han tenido relaciones sexo-afectivas con personas adultas a cambio de algún tipo de retribución económica, en objetos y/u otras especies, es decir, situaciones de explotación sexual. Entendemos que este término contribuye a invisibilizar, romantizar y naturalizar las situaciones de explotación sexual en especial cuando hablamos de adolescentes menores de 18 años. Para abordar el tema es importante trabajar sobre lo que implica el consentimiento sexual en términos de igualdad entre las partes, conocimiento de las consecuencias de la situación, etcétera, dejando clara la responsabilidad adulta en estas situaciones, así como el carácter delictivo de que un adulto realice estas acciones.

Si surge el tema de “tóxico/a” para referirse a los vínculos.

Este término es el que más a surgido cuando trabajamos en talleres sobre vínculos sexo-afectivo entre pares. No se trata de anular una terminología que de todas formas va a seguir circulando, pero podemos problematizar y analizar en conjunto con las/os adolescentes sobre qué significa el término y sobre como tenemos naturalizado que para tener una relación sexo-afectiva estas situaciones de violencia tienen que existir. Y enfatizar que el fenómeno es cultural (aprendido de múltiples formas) y no es un fenómeno individual.

Recursos recomendados:

Podcast:

Hijas de internet

Episodio Ana y el sexting, parte I

Episodio Ana y el sexting, parte II

Páginas web:

Faro Digital- Argentina

Luchadoras- México

Referencias conceptuales y guías:

Guía de sensibilización sobre uso responsable de TIC y construcción de ciudadanía digital (UNICEF)

La violencia de género en línea contra las mujeres y niñas : Guía de conceptos básicos, herramientas de seguridad digital y estrategias de respuesta / [Preparado por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos].

Redes Sociales En Perspectiva De Género: Guía Para Conocer Y Contrarrestar Las Violencias De Género On-Line

Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso

La violencia de género en Internet en Chile

Bullying de la culpa a la vergüenza Paula Sibilia

Bibliografía (Fundamentación):

Consejo Nacional de Género (2022). Documento conceptual Noviazgos Libres de Violencia. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/campanas/DOCUMENTO%20CONCEPTUAL%20NLV%202022.pdf>

InMujeres (2020). Estadísticas de género 2020. Disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/Estad%C3%ADsticas%20de%20g%C3%A9nero%202020.pdf>

MIDES & ANEP (2019). Convivencia y discriminación en educación media. Disponible en: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2019/Noticias/agosto/190808/CDEM_07_08_2019_vf.pdf

Bibliografía (Glosario):

Baita, S., Moreno, P. (2015). Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Uruguay: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Uruguay; Fiscalía General de la Nación; Centro de Estudios Judiciales del Uruguay.

Beramendi, C. (2012) “Una visita al mainstreaming de género desde el contexto”. Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “La Ciencia Política desde el Sur”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política.

Bourdieu, P. (2000) “La dominación masculina”. ED. Anagrama: Colección Argumentos.

Bosch F., Margalida G., Ferrer O. (1999). Historia de la misoginia. Universitat de les Illes Balears, Servicio de Publicaciones: Anthropos.

Butler, J (1999). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. España: Editorial Paidós, Studio 168.

CEPAL (2012) “Matriz de análisis para la identificación de políticas justas de igualdad de género”. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe”

Estoyanoff, et al (2016) “Modelo de Calidad con Equidad de Género”. MIDES-INMUJERES.

Condon, F., da Cunha, M., & Tuana, A. (s.f.). Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. INAU-Asociación Civil El Paso.

De Lauretis, T. (1989) Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction Macmillan Press.

García Prince, E (2008) “Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming: ¿de qué estamos hablando?”. PNUD

González, B (1999) Los estereotipos de género como factor de socialización en el género. Comunicar, núm. 12. Grupo Comunicar, España. Lugar de publicación: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

Guichard, C. (2015). Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente. México: Instituto Nacional de las Mujeres. Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. V, núm. 46, julio-diciembre, 2017.

Intebi, I. (2007). Valoración de sospechas de abuso sexual infantil. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Políticas Sociales. Colección Documentos Técnicos 01.

Ovejas Negras (2014) Identificame. Disponible en: <https://issuu.com/ovejasnegrasuy/docs/identificame>

Platero, L. (2014) Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. En Quaderns de Psicologia Vol. 16, No 1, p. 55-72.

Sau, V. (1981) Diccionario ideológico feminista. Icaria: La mirada esférica.

Segato, R. (2016) La guerra contra las mujeres. España: Traficantes de sueños.



ANEXO ILUSTRACIONES



1:48 p. m.



~~usuario~~
Activo(a) ahora



Hoy 1:32 p. m.



Mmmm no..no me da

Todas las parejas lo hacen, no seas boba! Si no lo haces es que no estás en serio conmigo

Fotos semidesnuda no cuenta 😊 mandame un videito y ahí si te creo 😊



Ayy, no me digas eso 😞

No se, pensalo pero para mi es asi, es como una prueba de amor entendés?



Bueno...voy a pensarlo



Enviar mensaje...



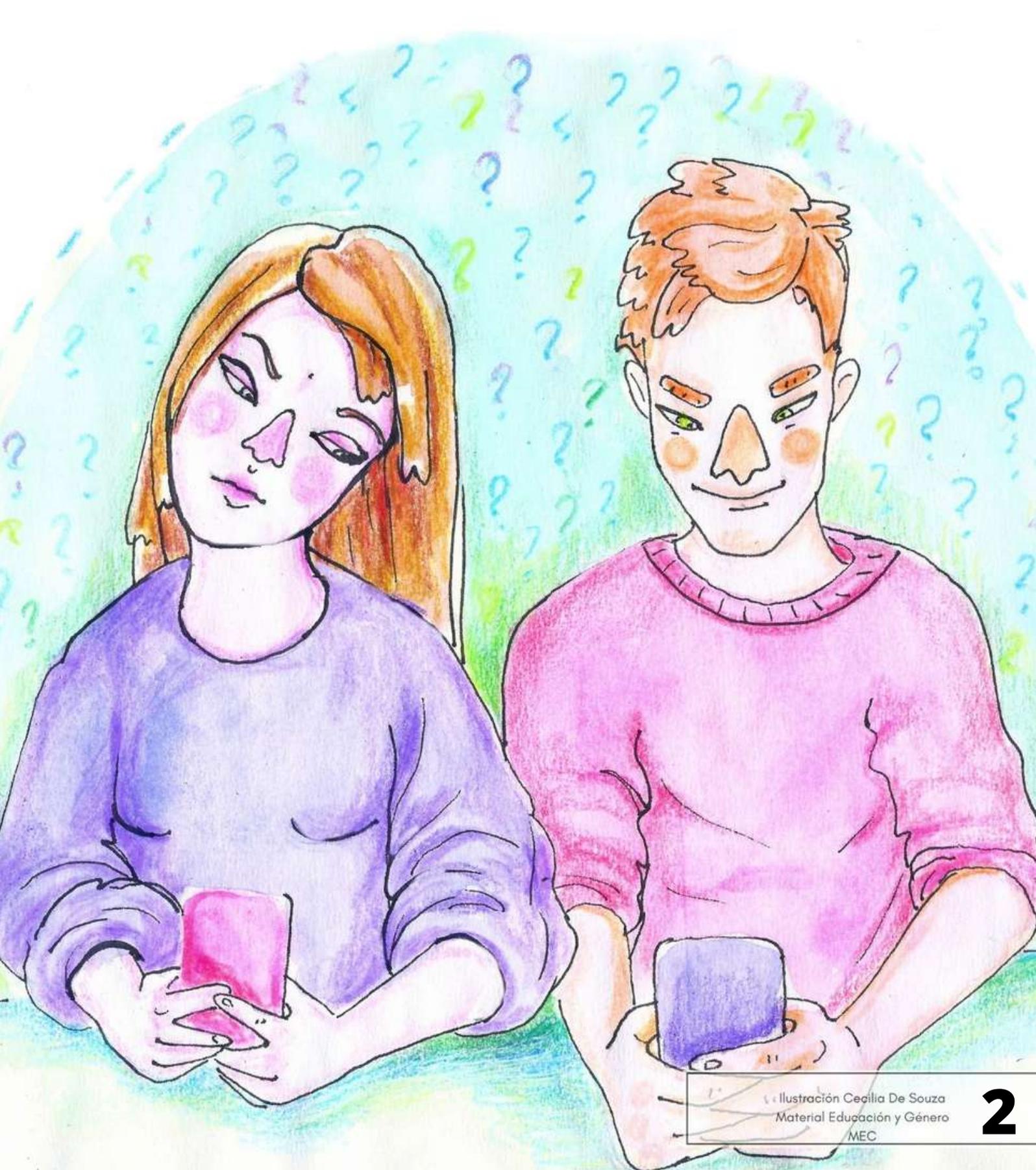


Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC



32% 1:49 p. m.



Activo(a) ahora



Es una amiga

Y yo como se que es verdad eso?



Porque te lo estoy diciendo

Vos no confías en mi ... ??
😞😞 capaz que es porque no me amas, no se

Pasame tu contraseña si no tenes nada que ocultar



Obvio que no tengo nada que ocultar!

Bueno entonces probamelo y pasame ahora mismo la contraseña



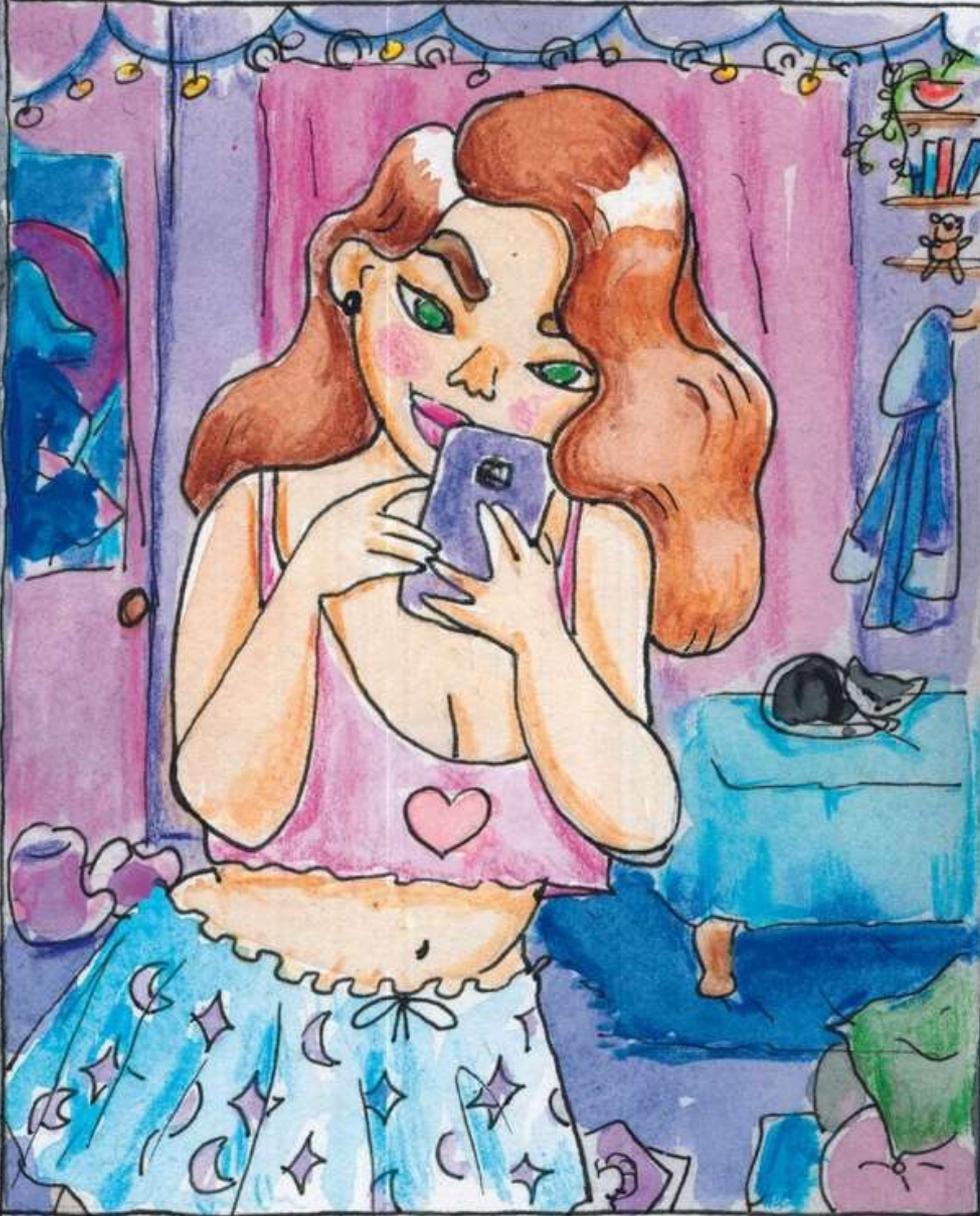
Enviar mensaje...







lagurisalove



Le gusta a ami4ever y
105 personas más

ami4ever Hermosa! ♡

R.P. salis conmigo o se la
Paso a tu viejo? 😊

Wachin 2.0 Esos rollos!





Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC



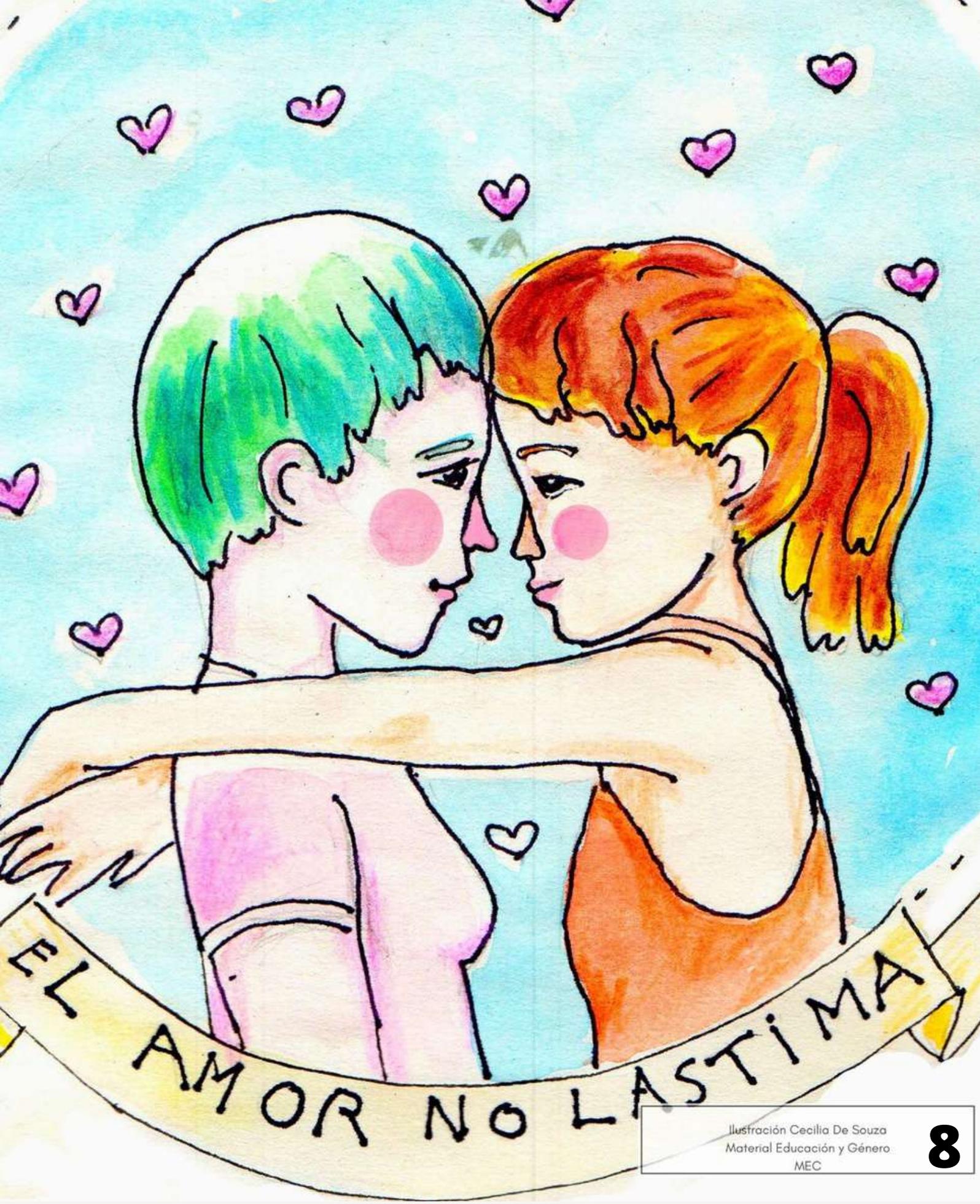




Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC



COLORES DE NIÑA



Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC

PERSONA

Identidad
de
genero

EXPRESIÓN DE GENERO

Orientación
Sexual

Genitales

Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC

12



• EL CONTROL NO ES AMOR.

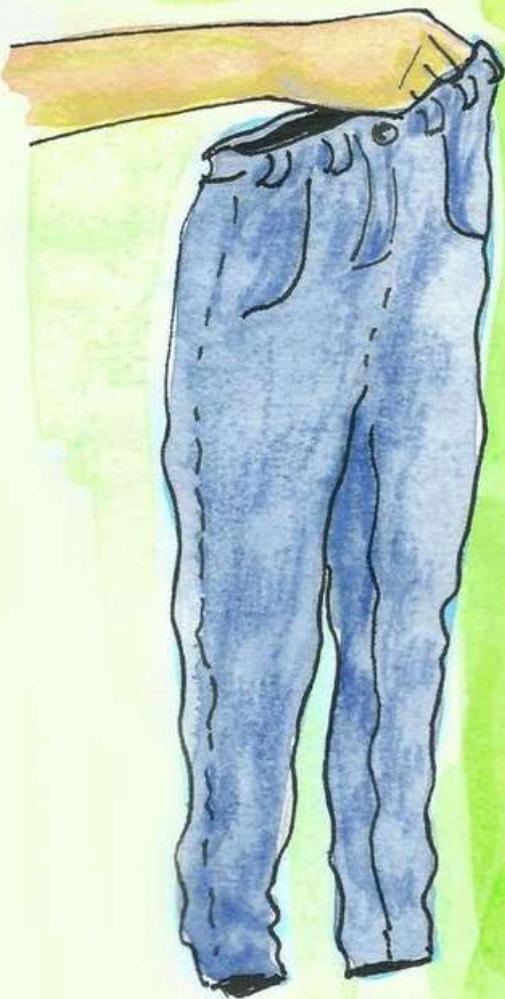
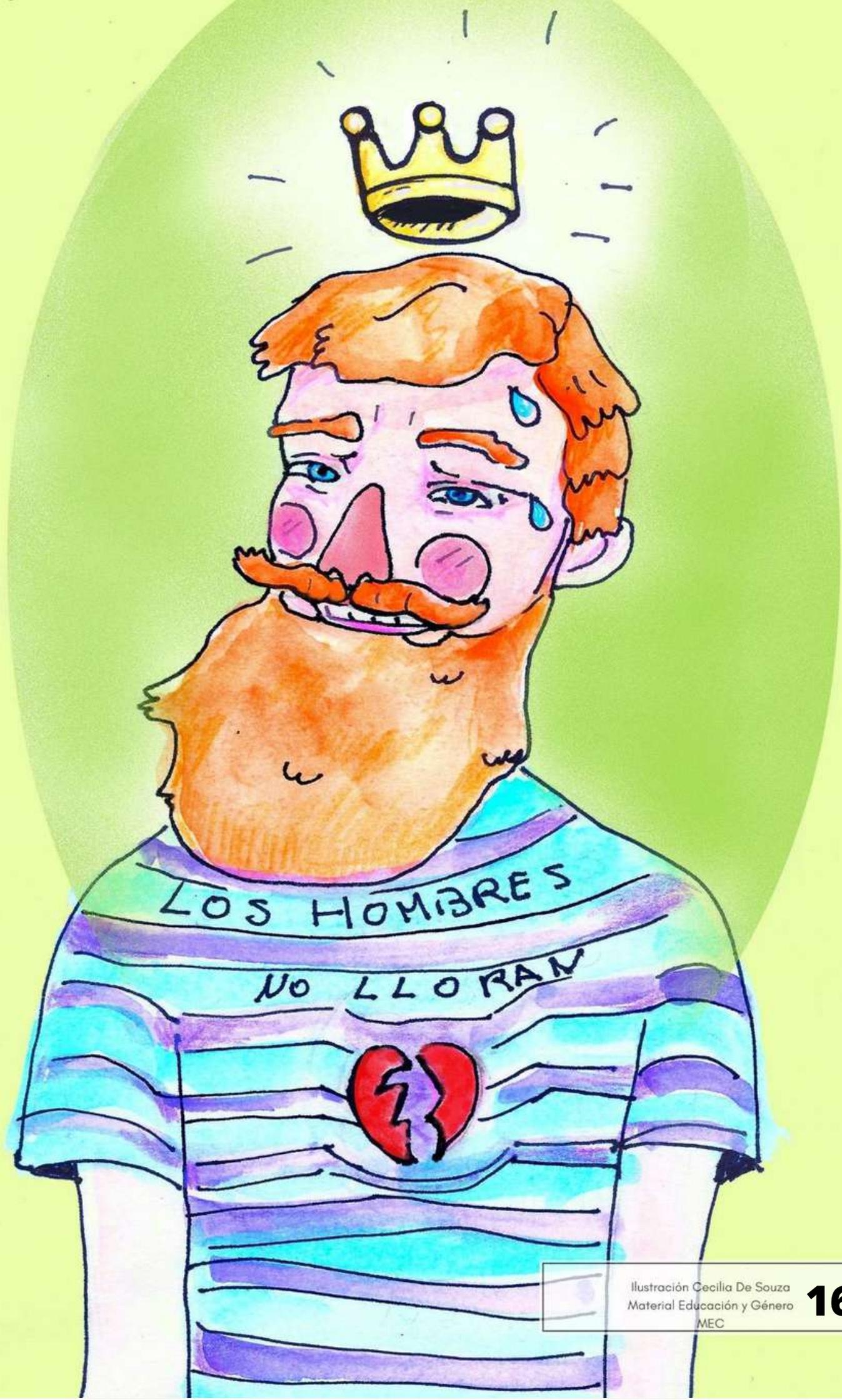


Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC





MUCH HOMBRE

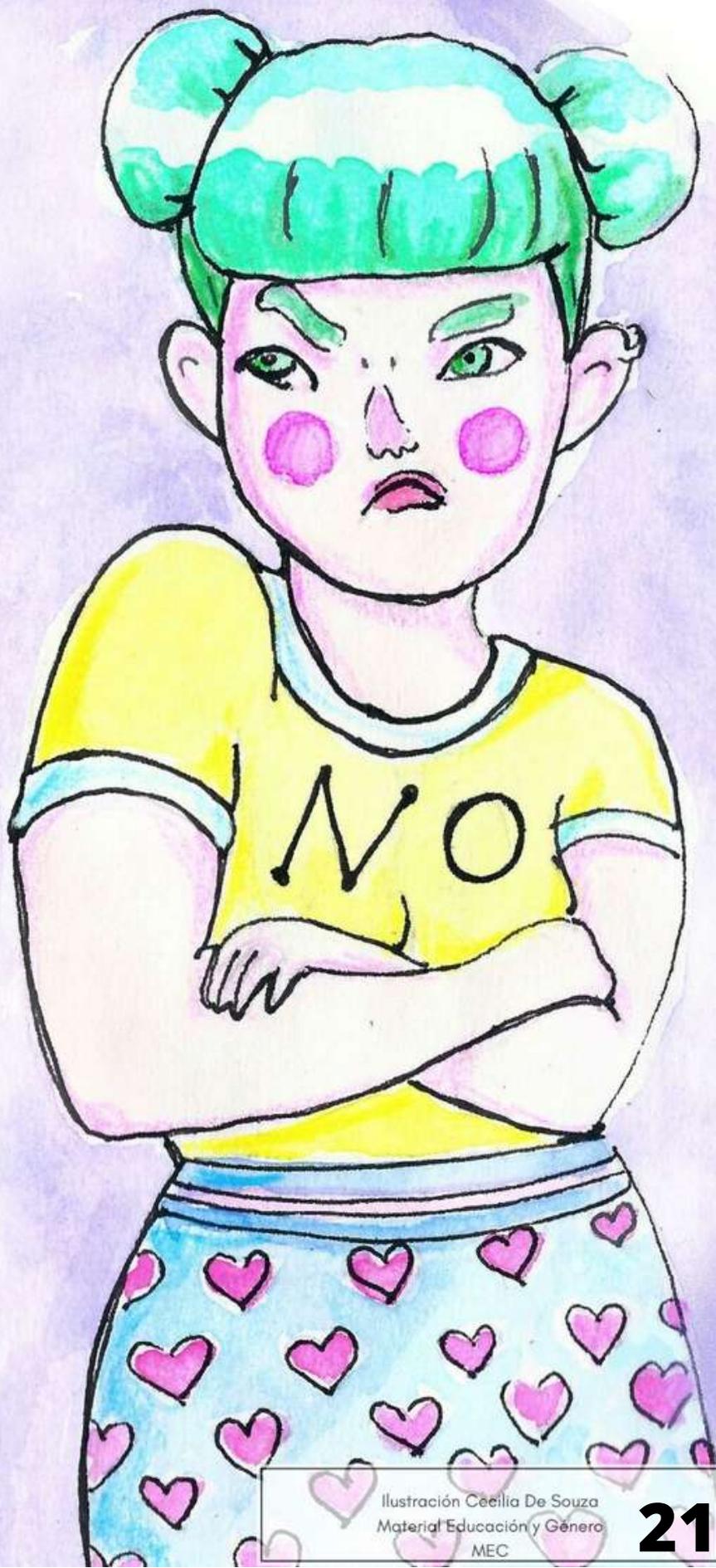
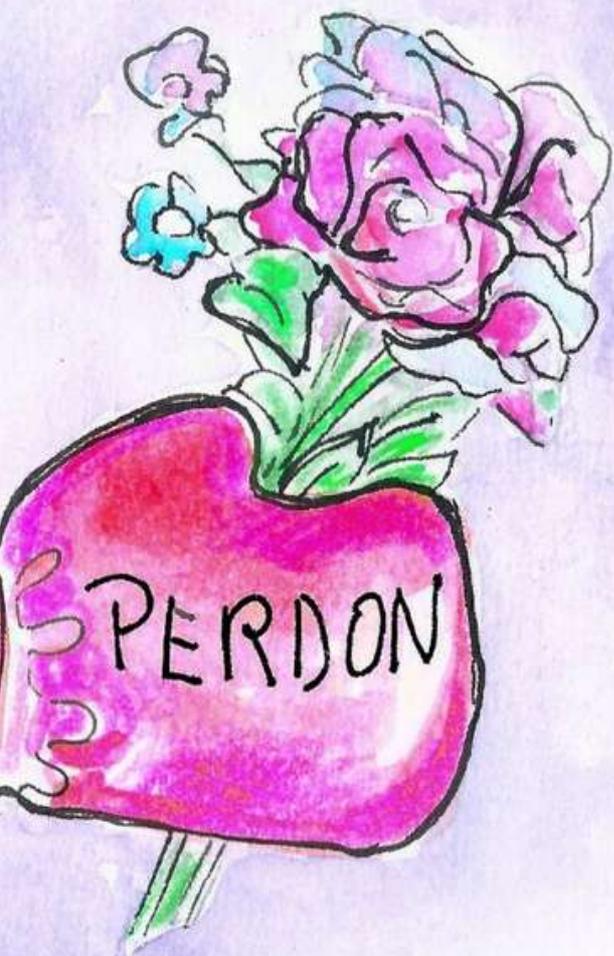












EL MIEDO NO ES AMOR







Ilustración Nro.24



SI DUELE
NO ES AMOR



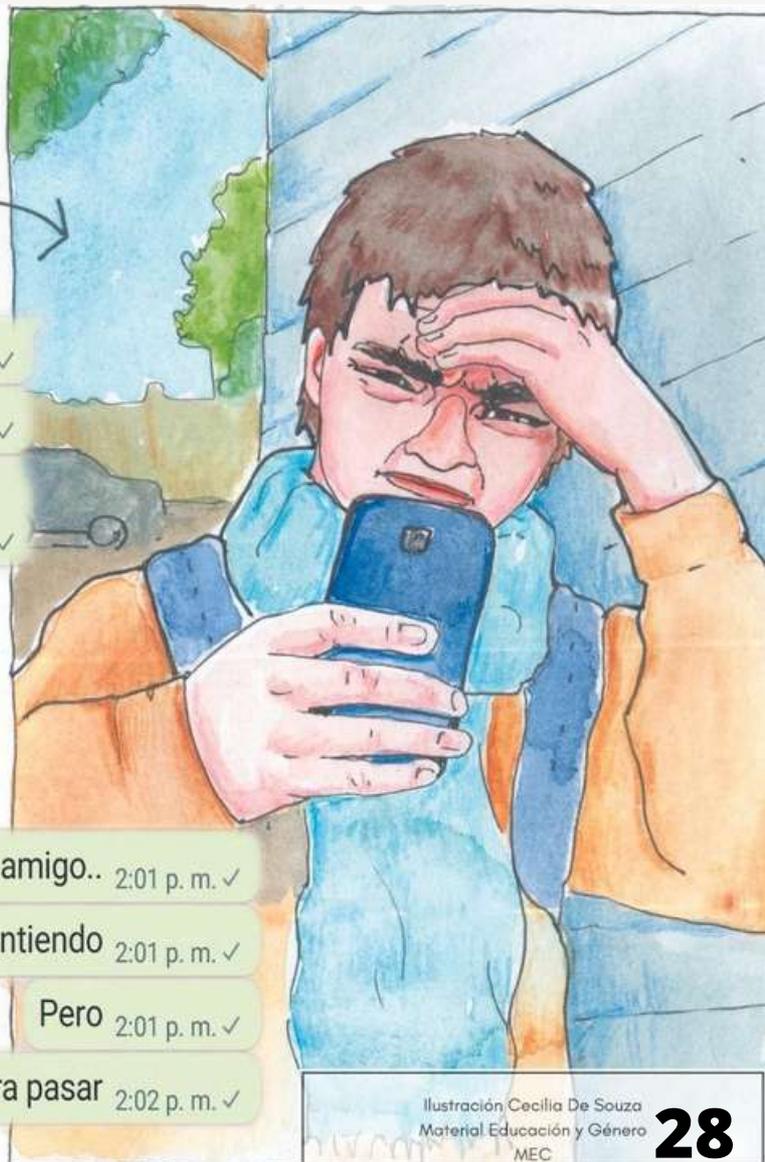
Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC



Entendés?? 2:01 p. m. ✓

Mira esto: 2:01 p. m. ✓

Tengo pila de fotos de ella
desnuda 2:01 p. m. ✓



Ta amigo.. 2:01 p. m. ✓

Yo te re entiendo 2:01 p. m. ✓

Pero 2:01 p. m. ✓

No da para pasar 2:02 p. m. ✓

Ilustración Cecilia De Souza
Material Educación y Género
MEC





ANEXO

Glosario Básico

Androcentrismo

Visión del mundo y de las cosas en la que los varones son el centro y la medida, oculta y torna invisible las aportaciones y contribuciones de las mujeres así como de otras identidades subalternas, a la sociedad. Una visión androcéntrica, presupone que la experiencia masculina sería “universal”, la principal, la referencia o representación de la humanidad, obviando la experiencia femenina. (Sau, 1981)

Bisexualidad

Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una atracción emocional, afectiva y/o sexual por personas de un género diferente al suyo, y de su mismo género. Según el Manifiesto Bisexual (1990) dicha atracción no es binaria en terminos de género (varón-mujer), así como la bisexualidad no implica necesariamente prácticas sexuales específicas.

Consentimiento

El consentimiento no solo refiere a la aceptación expresa de la aprobación o no de una situación, en especial en aquellas de carácter sexual, sino que también refiere al contexto, a la relación de poder entre ambas partes y la situación de desigualdad generacional. En este sentido, por ejemplo, situaciones en las cuales no se pudo expresar desaprobación, pueden igualmente ser consideradas abusivas si existió desconocimiento respecto a la propuesta a la que se accede. Quien es abusada/o y/o violentada/o sexualmente no se encuentra en condiciones de expresar la voluntad que el consentimiento supone (Intebi, 2007),(Baita; Moreno, 2015).

Desigualdad de género

Situación de asimetría construída a partir de la construcción dicotómica entre lo femenino y lo masculino, consignada por los estereotipos de género. Esta asimetría genera no solo una jerarquía que prioriza a quienes se consideran varones por sobre quienes se consideran mujeres, sino que también genera jerarquías y desigualdades a quienes se encuentran por fuera de dicho binomio. Se visualiza que la desigualdad de género se organiza a partir de tres estructuras: la división del trabajo, la intimidad y el acceso a la ciudadanía.(Garcia Prince, 2008).

Derechos sexuales y reproductivos

Son derechos humanos y se refieren a la libertad para decidir sobre la vida sexual y reproductiva así como el derecho a la atención integral en salud sexual y reproductiva. Integran el derecho al goce libre, igualitario y consensuado, así como el acceso a una educación sexual de carácter integral (Ley N° 18.426).

División sexual del trabajo

Categoría analítica que estudia el reparto de tareas diferenciadas por sexo en una sociedad o contexto particular. Permite distinguir las responsabilidades derivadas del rol reproductivo (crianza de los hijos, tareas domésticas y de cuidado), de aquellas vinculadas con la inserción en el mercado laboral y que se consideran parte del rol productivo de mujeres y varones (Bourdieu, 2000).

Estereotipos de género

Son representaciones a partir de la dicotomía femenino- masculino. Los estereotipos de género han funcionado a través de creencias sociales, prejuicios, mitos, etc. construyendo así una identidad social que, a pesar de tener un carácter de construcción, aparece como rígida e incuestionable históricamente (González, 1999).

Incluye: generalizaciones, ideas o imágenes simplificadas de la realidad. Son creencias que se comparten socialmente, convencionalismos que no toman en cuenta particularidades, capacidades, sentimientos, deseos. Su desnaturalización, visibilización y cuestionamiento es fundamental para el logro de la igualdad en una sociedad.

Explotación sexual

Cualquier forma de abuso y/o violencia sexual, acompañada de alguna forma de pago/remuneración (que no necesariamente recibe la víctima), ya sea en dinero como especies y/u otros bienes, mediadas por formas de desigualdad entre las partes principalmente de género, edad, etnia-raza, etcétera. (Condon et al., s.f.). Se puede dar en todas las edades, pero cuando hablamos lo que antes se denominaba como “prostitución infantil y/o adolescente” siempre es explotación sexual.

Expresión de género

Son las formas de expresar y/o mostrar la identidad (ej.: forma de hablar, caminar, vestirse, etc.). Suelen ser aceptadas cuando coinciden con los patrones determinados por los estereotipos de género, y rechazadas cuando esto no se da conforme a dichos patrones (Ovejas Negras, 2014). La expresión de género no tiene una correspondencia con la asignación de género al nacer (varón mujer), ni con la identidad de género, ni con la orientación sexo-afectiva de cada persona (Butler, 1998).

Género

Es una categoría de análisis de la realidad. Siguiendo a de Lauretis, se dirá que “el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales” (De Lauretis, 1989, p.8). Esta producción psico-socio cultural construye el binomio varón-mujer, generando desigualdades y jerarquías sociales con consecuencias en el acceso a los recursos, toma de decisiones, derechos y oportunidades, económicas y políticas.

Heteronorma

Implica un criterio de clasificación de los cuerpos de forma binaria: hombre/mujer y por otro lado refiere a la imposición de la heterosexualidad invisibilizando otras posibilidades de vinculación sexo/afectiva. Esto genera distintas formas de exclusión y jerarquización entre aquellos cuerpos que responden a dicha heteronorma y aquellos que no (Butler, 1999).

Identidad de género

Se construye a lo largo de la vida y responde a las preguntas de ¿quién soy?, ¿cómo me identifico? (Ovejas Negras, 2014). La identidad de género es diversa y siempre responde a una autopercepción personal, por lo cual puede ser:

Trans: persona a la cual se le asigna un género al nacer y que a lo largo de su vida se identifica con otro género (varón, mujer, no binarie, etcétera)

Cisgénero: persona a la cual se le asigna un género al nacer y que a lo largo de su vida se sigue identificando con ese género (varón, mujer)

No binaria: persona a la cual se le asigna un género al nacer y que a lo largo de su vida se identifica con otro género y este otro género no responde al binarismo varón-mujer. A su vez esta persona se puede identificar o no como trans.

También pueden existir identidades: agénero, género fluído, queer, etcétera y que tampoco responden al binomio varón-mujer.

De la misma forma que la expresión de género y la orientación sexo-afectiva suelen ser aceptadas cuando coinciden con los patrones determinados por los estereotipos de género, y rechazadas cuando esto no se da conforme a dichos patrones.

Interseccionalidad

La interseccionalidad es una herramienta analítica indispensable y de justicia social que permite visibilizar la confluencia de distintos factores de desigualdad. Tomando a Platero (2014) el concepto de interseccionalidad permite visualizar “cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (...) mantienen relaciones recíprocas” (p.55). A través de este enfoque es posible reconocer que “el género, la etnia, la clase, u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser 'naturales' o 'biológicas' son construidas y están interrelacionadas” (Platero, 2014, p. 56).

Lenguaje sexista

Es el lenguaje que se construye solo o predominantemente en torno de las experiencias de vida de los varones, con exclusión de las de las mujeres; una de sus formas más frecuentes es el empleo reiterado de voces masculinas en sentido genérico. A su vez el lenguaje sexista no ha incorporado históricamente la voces de aquellas personas disidentes al género en tanto binomio varón-mujer. El lenguaje obedece a un contexto, espacio y tiempo, por lo cual su adaptación para mejorar la inclusión y equidad es clave (Guichard Bello, 2015)

Machismo

El machismo consiste en un conjunto de ideas, actitudes y comportamientos sexistas que tienen por objeto establecer o mantener el predominio de los varones sobre las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado. Se da tanto en hombres como en mujeres ya que tiene un fuerte componente cultural y educativo, muy arraigado socialmente e incluso bien visto en diferentes sociedades y épocas (Sau,1981).

Misoginia

La misoginia son actitudes de odio y desprecio hacia las mujeres, a las que se consideran inferiores y portadoras de negatividad. El dispositivo que instala la misoginia, en la lectura social de la realidad es un componente clave de las sociedades patriarcales, ya que está directamente vinculados con creencias sesgadas sobre mujeres y varones, con aseveraciones sobre la desigualdad natural entre ambos sexos y, con la consideración de la violencia de género como práctica culturalmente aceptable (Bosch, Ferrer y Gili, 1999).

Orientación sexo-afectiva

Refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras personas, las cuales pueden ser del mismo género (gay, lesbiana, homosexual), del género contrario (heterosexual), de ambos (bisexual), o el género no importa en referencia a la orientación (pansexual) (Ovejas Negras, 2014).

De la misma forma que la expresión e identidad de género, suelen ser aceptadas cuando coinciden con los patrones determinados por los estereotipos de género, y rechazadas cuando esto no se da conforme a dichos patrones.

Perspectiva de género

Consiste en un conjunto de miradas e interpretaciones de la realidad, tendientes a desnaturalizar y visibilizar las condiciones que establecen desigualdades de poder entre varones y mujeres, con el fin de promover la equidad (Fainstain & Perrotta, 2011). La perspectiva de género cuestiona los estereotipos con los cuales la educación y los procesos de socialización nos han formado. Busca visibilizar las desigualdades y compromete a las políticas públicas a incidir en erradicar las desigualdades de género y todo tipo de discriminación.

Pronombres

Hace referencia al artículo que vamos a utilizar para referirnos a una persona. Por ejemplo, si nos vamos a referir a una persona que se presenta como mujer utilizaremos “Ella”, si se presenta como varón “Él” y si se presenta como no binarie “Elle” (Ovejas Negras, 2017). Siempre es importante consultar y no presuponer pronombres, así como respetar los pronombres a los cuales se refiere cada persona. Estos pronombres no tienen porque responder ni a la genitalidad, ni a la expresión de género ni a la orientación sexo-afectiva de la persona.

Roles de género

Los roles y/o papeles de género se entienden como “conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (Lamas, 1986, 188). Es por ello que a partir de los estereotipos de género se construyen actividades, responsabilidades y funciones, las cuales en suelen referir de forma contrapuesta por ejemplo a lo femenino como lo “maternal” o “doméstico, y por otro lado lo masculino como lo público (Lamas, 1986)

Sexismo

Actitud o comportamiento jerárquico y discriminatorio respecto a una persona por razón de su sexo. Actitudes que favorecen y perpetúan la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas y que se hace sobre la base de la diferenciación sexual. El sexismo no es tan evidente como el machismo (actitud de prepotencia con respecto a las mujeres). Es un comportamiento individual o colectivo que desprecia un sexo en virtud de su sexo asignado al nacer, perpetuando la supremacía masculina (Millett, 1995)

Trata de personas

Es una forma grave de violación de derechos humanos afectando principalmente a mujeres, niñez, adolescencia, disidencias sexo genéricas y personas con necesidades básicas insatisfechas (alimento, ropa, vivienda, etcétera). La trata de personas comprende: “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación.” (Naciones Unidas, 2004, 44). Puede ser con fines de explotación sexual, laboral, extracción de órganos, etcétera.

Tráfico de personas

También representa una violación de derechos humanos e implica el tráfico ilícito de migrantes el cual se entiende como “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado (...) del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material” (Naciones Unidas, 2004, 57). Si bien los fines del tráfico no tienen por qué ser la trata de personas para su explotación, de todas formas muchas veces suceden de forma paralela. A su vez suelen ser víctimas de estas situaciones personas vulneradas históricamente en cuanto a sus derechos básicos de alimentación sustento etcétera, así como derechos políticos (ejercicio libre de la ciudadanía, etcétera). También afecta principalmente a mujeres, niñez, adolescencia, disidencias sexo genéricas y personas con necesidades básicas insatisfechas (alimento, ropa, vivienda, etcétera).

Violencia de género

“La violencia basada en género es una forma de discriminación que afecta, directa o indirectamente, la vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad personal de las mujeres.

Se entiende por violencia basada en género hacia las mujeres toda conducta, acción u omisión, en el ámbito público o el privado que, sustentada en una relación desigual de poder en base al género, tenga como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o las libertades fundamentales de las mujeres.

Quedan comprendidas tanto las conductas perpetradas por el Estado o por sus agentes, como por instituciones privadas o por particulares” (Artículo 4º, Ley N° 19.580: Violencia hacia las Mujeres basada en Género).

Violencia Sexual

La violencia sexual, en tanto forma de violencia patriarcal, es una de las herramientas que siguen perpetuando el ejercicio del poder a través del control del cuerpo, especialmente de mujeres, niñas y adolescentes.

Según Rita Segato (2016), la finalidad de este tipo de violencia no es la satisfacción del deseo sexual en sí, sino que la perpetuación del ejercicio del poder. Asimismo agrega que “mediante este tipo de violencia el poder se expresa, se exhibe y se consolida de forma truculenta ante la mirada pública, por lo tanto representando un tipo de violencia expresiva y no instrumental” (Segato, 2016: 18)

Hablar de violencia sexual permite que la misma se pueda especificar en un contexto más amplio y no como un hecho aislado. En este sentido, la autora plantea que “la violación, toda violación, no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje de poder y apropiación pronunciado en sociedad” (Segato, 2016: 79).